

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

9407 *ESTRUCTURAS COMERCIALES GRANATOURS, S.L.*
IMPORTACIONES COMERCIALES GRANAMAR, S.L.
GRANASOL TRAVEL, S.L.
ANLAS INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.L.

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Málaga se sigue Ejecución n.º 270/11, de Autos de Cantidad n.º 379/10, a instancia de Sandra Troncha Butelo contra las empresas Estructuras Comerciales Granatours, S.L., Importaciones Comerciales Granamar, S.L., Granasol Travel, S.L. y Anlas Inversiones Inmobiliarias, S.L., en la que con fecha 13 de abril de 2012 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a las empresas Estructuras Comerciales Granatours, S.L., Importaciones Comerciales Granamar, S.L., Granasol Travel, S.L. y Anlas Inversiones Inmobiliarias, S.L. en situación de insolvencia por el principal de 3.855,30 euros más 771,06 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 13 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120023487-1